

RESOLUCIÓN 1500 DE 2006

(mayo 11)

Diario Oficial No. 46.271 de 2006 de 17 de mayo de 2006

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Por la cual se modifica la asignación de planta de cargos de la Fiscalía General de la Nación.

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN,

en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el numeral 18 del artículo [11](#) de la Ley 938 de diciembre 30 de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que existe desproporción en la carga laboral de los Fiscales Delegados ante Tribunal Superior de Distrito Judicial de las diferentes Direcciones Seccionales de Fiscalías;

Que para lograr un mejor desarrollo de la labor de administración de justicia, se hace necesario equilibrar la carga laboral de los Fiscales Delegados ante Tribunal Superior de Distrito Judicial a nivel nacional;

Que fortalecer el recurso humano de las Unidades Delegadas ante el Tribunal Superior de Distrito Judicial es una medida que coadyuva en el equilibrio de la carga laboral y propende por la efectividad en el desarrollo de la gestión judicial;

Que por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Modificar la planta de cargos de la Fiscalía General de la Nación, en el sentido de trasladar un (1) cargo de Fiscal ante Tribunal de Distrito de la Dirección Seccional de Fiscalías de Armenia a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santa Rosa de Viterbo.



ARTÍCULO 2o. Modificar la planta de cargos de la Fiscalía General de la Nación, en el sentido de trasladar un (1) cargo de Fiscal ante Tribunal de Distrito de la Dirección Seccional de Fiscalías de Manizales a la Dirección Seccional de Fiscalías de Bogotá.



ARTÍCULO 3o. Modificar la planta de cargos de la Fiscalía General de la Nación, en el sentido de trasladar un (1) cargo de Fiscal ante Tribunal de Distrito de la Dirección Seccional de Fiscalías de Ibagué a la Dirección Seccional de Fiscalías de Barranquilla.



ARTÍCULO 4o. Modificar la planta de cargos de la Fiscalía General de la Nación, en el sentido de trasladar un (1) cargo de Fiscal ante Tribunal de Distrito de la Dirección Seccional de Fiscalías de Neiva a la Dirección Seccional de Fiscalías de Bogotá.



ARTÍCULO 5o. Modificar la planta de cargos de la Fiscalía General de la Nación, en el sentido de trasladar un (1) cargo de Fiscal ante Tribunal de Distrito de la Dirección Seccional de

Fiscalías de Buga a la Dirección Seccional de Fiscalías de Cali.



ARTÍCULO 6o. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 11 de mayo de 2006.

El Fiscal General de la Nación,

MARIO GERMÁN IGUARÁN ARANA.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma de la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de agosto de 2019

